

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5843 *Resolución de 16 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» n.º 92 (suplemento 1), de 16 de mayo de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 39, de 25 de febrero de 2013, se han publicado las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Abogado).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alhaurín el Grande, 16 de mayo de 2013.–El Alcalde, Juan Martín Serón.